

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARROCIERA LA PALMA (ARROZPALMA) CELEBRADA EL DIA DOCE DE MARZO DEL 2018.

En el sitio La Palma Jurisdicción del Cantón Samborombón, provincia del Guayas, a los doce días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en las instalaciones de la compañía ubicada en la hacienda la Palma, siendo las doce horas, se reunieron los siguientes socios: Franklin Jacinto Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Gabriel Modesto Calderón Moncada, propietario cien participaciones; Julio Alfredo Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Perfecto Travençolo Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Jorge Washington Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Luis Isidro Calderón Moncada, propietario de cien participaciones; Transito Astolfo Calderón Moncada, propietario de cien participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el titular señor Franklin Jacinto Calderón Moncada, actúa como secretario el señor Gabriel Calderón Moncada, se deja constancia que todos los socios se encuentran presente y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, y resuelve, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal y con el objeto tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobar Estados Financieros del año 2017.

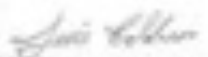
El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y orden que, por Secretaría, se de lectura al orden del día. El Secretario expresa que el único punto a tratarse es el anteriormente mencionado. La Junta resuelve la aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se declaró la sesión en receso con el fin de que elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistente para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los socios presente.

Se levanta la junta a las doce horas y treinta minutos.


SR. FRANKLIN J. CALDERÓN MONCADA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


SR. GABRIEL M. CALDERÓN MONCADA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


SR. JULIO A. CALDERÓN MONCADA
SOCIO


SR. PERFECTO Y. CALDERÓN MONCADA
SOCIO


SR. JORGE W. CALDERÓN MONCADA
SOCIO


SR. TRANSITO A. CALDERÓN MONCADA
SOCIO


SR. LUIS I. CALDERÓN MONCADA
SOCIO